



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRACTICUM III	Código: 32334
Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS: 9
Grado: 310 - GRADO EN LOGOPEDIA	Curso académico: 2023-24
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)	Grupo(s): 60
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: NATALIA BRAVO CERRO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.20	PEDAGOGÍA		natalia.bravo@uclm.es	Jueves de 15:00 a 16:00 y de 18:00 a 21:00 Viernes de 19:00 a 21:00

2. REQUISITOS PREVIOS

Se trata de una asignatura de 4º curso en el Título de Grado y es de carácter eminentemente procedimental, por lo que los/las estudiantes deben conocer, comprender e integrar los contenidos correspondientes a las asignaturas cursadas en 1º, 2º y 3º de Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Practicum forma parte de las materias troncales y obligatorias del Grado en Logopedia. Computa un total 24 créditos, de los cuales 6 corresponden a Prácticum I, 9 a Prácticum II y 9 a Prácticum III, cuya finalidad es la de orientar a los y las estudiantes en su futura práctica profesional, facilitándoles conocimientos y herramientas técnicas y de análisis de los ámbitos propios de la logopedia, así como crear un espacio de reflexión en torno al ejercicio profesional y sus posibilidades.

El plan de estudios del Grado de Logopedia contempla la realización del Practicum como uno de los componentes más importantes para el desarrollo profesional de los y las alumnas, ya que, el Practicum significa la realización de actividades sistematizadas y organizadas desde la Universidad, en las que, entre otros aspectos, los y las alumnas toman un primer contacto con las instituciones, organismos y profesionales de la logopedia.

Nuestra visión de la asignatura en la Universidad de Castilla la Mancha (asociado al Departamento de Pedagogía) contempla que el alumnado debe formarse, pues, no sólo en conocimientos teóricos, sino también en conocimiento práctico, habilidades, destrezas, valores, actitudes... necesarias para la intervención logopédica. De esta forma, pensamos, se ofrecen escenarios de aprendizaje, donde el alumnado tiene la posibilidad de aprender de una manera más activa, autónoma y significativa. Entendiendo por aprendizaje significativo aquel que requiere tener en cuenta: el conocimiento previo relevante del aprendiz, la utilización de materiales significativos y la decisión del aprendiz para incorporar o no dicho conocimiento a su vida cotidiana (además de relacionarlo con sus conocimientos previos). El alumnado autorregula, en definitiva, su propio aprendizaje. Los y las estudiantes deben poder conocer qué es lo que saben sobre su propio conocimiento (metacognición), qué es lo que quieren saber (expectativas) y qué es lo que necesitan saber (jerarquización) en la práctica logopédica. De esta manera, el alumnado tomará conciencia de sus necesidades de formación, participando, así, activamente, en su proceso de aprendizaje.

En concreto la organización de este Practicum será la que sigue:

1. **Seminarios:** en los que se abordarán todas las cuestiones relativas a la organización, planificación y puesta en marcha del período de estancias y de la Memoria de prácticas, así como su evaluación y seguimiento.

2. **Conferencias:** Impartidas por profesionales en activo de la Logopedia, acercarán la profesión a los estudiantes, en los ámbitos:

- Hospitalario
- Escolar
- Clínico
- Socio-comunitario

3. **Estancias prácticas** en Centros e Instituciones

4. **Tutorías** en pequeño grupo e individualizadas

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E10	Conocer y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
E17	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
E22	Saber realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
E23	Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

E24	Adquirir formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
E25	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
E26	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc.
G06	Comunicar correctamente de manera oral y escrita con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
G07	Dominar el manejo de las tecnologías de la comunicación y la información
G08	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad y habilidad para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

Capacidad para adquirir e integrar conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

Capacidad para desarrollar la actuación profesional en los entornos donde se desarrolla la práctica.

Capacidad para desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.

Capacidad para desarrollar un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

Capacidad para realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

Capacidad para seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y comunicación.

Saber diseñar, implementar y evaluar materiales y acciones de prevención de los trastornos de la voz, comunicación, lenguaje, habla y deglución.

Realizar los informes logopédicos correspondientes e integrarlos en el informe clínico. Poder realizar en ambos casos una colaboración multidisciplinar.

Serán capaces de determinar la necesidad o no de tratamiento logopédico a lo largo de todo el ciclo vital.

Serán capaces de integrar toda la información obtenida en evaluación en un informe logopédico y comunicarla a familiares, pacientes y otros profesionales implicados. Por último tendrán que valorar su propia actuación para mejorarla.

Serán capaces de llevar a cabo de forma autónoma el proceso de evaluación logopédica del lenguaje, aplicando las pruebas e instrumentos necesarios para diagnosticar cualquier alteración de la comunicación, lenguaje oral y escrito.

Serán capaces de redactar un informe de evaluación logopédica y serán capaces de diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica mostrando su capacidad de trabajo en grupo, sus capacidades cooperativas y de mediación.

Saber trabajar de manera autónoma individual y grupalmente

Saber proponer estrategias didácticas de evaluación, programación e intervención logopédica.

6. TEMARIO

Tema 1: Guía para las estancias prácticas.

Tema 1.1 Información y orientaciones sobre las estancias prácticas

Tema 1.2 Orientaciones en la elaboración de la Memoria de prácticas

Tema 1.3 Sorteo y asignación de Centros e Instituciones

Tema 2: Estancias Prácticas en Centros

Tema 3: Conferencias Profesionales: Lenguaje, Habla, Voz, Audición, Deglución, Comunicación.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

La temática y planificación de las Conferencias profesionales se irá explicitando y concretando a lo largo del curso.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E10 E17 E22 E23 E24 E25 E26 G06 G08	0.18	4.5	S	S	Preparación en grupo del documento de autoevaluación de prácticas. Conferencias
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas	E10 E17 E22 E23 E24 E25 E26 G06 G08	6	150	S	S	Estancias prácticas en Centros Colaboradores (6 semanas- previstas del 12 de Febrero al 22 de Marzo de 2024)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 E17 E22 E23 E24 E25 E26 G06 G08	2.28	57	S	S	La memoria de prácticas es el documento que recoge y explicita los aprendizajes y vivencia pre-laboral que tienen lugar en el período de estancias del alumno/a
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E10 E17 E22 E23 E24 E25 E26 G06 G08	0.14	3.5	S	S	Revisión y evaluación conjunta del proceso de prácticas y seguimiento de la elaboración de la Memoria
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 E17 E22 G08	0.2	5	S	N	Los/las estudiantes elaborarán el documento que recoja sus estancias prácticas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G07	0.2	5	S	N	Los/las estudiantes leerán artículos relacionados con las Conferencias obligatorias
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 6.32			Horas totales de trabajo presencial: 158				
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.68			Horas totales de trabajo autónomo: 67				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	40.00%	40.00%	Se especificarán los criterios de evaluación de la Memoria en la presentación de la asignatura.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	30.00%	30.00%	Se tendrá en cuenta la autoevaluación que el estudiante lleve a cabo sobre su propio proceso de aprendizaje.
Realización de prácticas externas	30.00%	30.00%	Se tendrá en cuenta la evaluación del alumno/a por parte del tutor/a del centro colaborador en el que realiza las prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los alumnos/as deben obtener una puntuación mínima de 4 en cada una de las partes, para poder hacer los porcentajes. En caso de suspender alguna de las partes se guardará la nota de las restantes para la convocatoria extraordinaria del mismo curso.

Evaluación no continua:

Los alumnos/as deben obtener una puntuación mínima de 4 en cada una de las partes para poder hacer los porcentajes. En caso de suspender alguna de las partes se guardará la nota de las restantes para la convocatoria extraordinaria del mismo curso. El alumno no puede cambiar a modalidad no continúa si ha cursado el 50% de las actividades evaluarles o las clases han finalizado.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para esta convocatoria se conservará la nota de las partes que estén aprobadas en convocatoria ordinaria. En caso de suspender la realización de prácticas externas, deberán recuperarse en el período anterior al cierre de actas de la Convocatoria extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para esta convocatoria se conservará la nota de las partes que estén aprobadas en convocatoria anterior. En caso de suspender la realización de prácticas externas, deberán recuperarse en el período estipulado.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	57
Tema 1 (de 3): Guía para las estancias prácticas.	
Actividades formativas	Horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4.5
Grupo 60:	
Inicio del tema: 26-01-2024	Fin del tema: 12-02-2024
Tema 2 (de 3): Estancias Prácticas en Centros	
Actividades formativas	Horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	150
Grupo 60:	
Inicio del tema: 12-02-2024	Fin del tema: 22-03-2024
Tema 3 (de 3): Conferencias Profesionales: Lenguaje, Habla, Voz, Audición, Deglución, Comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Grupo 60:	
Inicio del tema: 01-04-2024	Fin del tema: 17-05-2024
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4.5
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	150
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	57
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3.5
	Total horas: 225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Giménez Dasí, M. y Mariscal, S. (Coord.)	Psicología del Desarrollo: desde el nacimiento a la primera infancia.	MacGraw-Hill	Madrid	2008	
Del Río, M.J. y Torrens, V.	Lenguaje y comunicación en trastornos del desarrollo Enciclopedia temática de	Prentice Hall		2006	

Gallego, J.L.	Logopedia. Vol.1	Ediciones Aljibe Málaga	2006
Mendizábal, M; Santiago, R.B.; Jimeno, N.; García, N y Díaz Empanza M.E.	Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos	Panamericana	2013